

MATERIA: FILOSOFÍA

CURSO: 4º ESO

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

1.PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

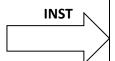
Esta Programación se ha realizado según la <u>Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad.</u>



OBSEVACIÓN DIRECTA SISTEMÁTICA

ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DEL ALUMNADO

ANÁLISIS DE PRUEBAS ESPECÍFICAS



- Lista de control o de cotejo (checklist).
- Diario de clase o cuaderno del profesor/a
- Escala de observación.

Para valorar, principalmente, criterios de contenidos actitudinales trabajados como trabajo diario, esfuerzo, participación, motivación, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas. superación de metas planteadas.

Expresión de sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa utilizando un lenguaje adecuado.

- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Mapas, gráficos, imágenes...
- Investigaciones.
- Presentaciones
- Trabajos individuales y grupales.
- Trabajos sobre lecturas.
- Debates.
- Disertaciones.
- Dilemas Éticos.
- Comentarios de texto guiados.
- Interpretación de Imágenes.
- Visionado y trabajo de películas, cortos, documentales.
- Producciones a través de las nuevas tecnologías y búsqueda de información en la web.

- Pruebas escritas de respuesta cerrada.
- Pruebas escritas abiertas.
- Trabajos individuales y grupales.
- Pruebas escritas de interpretación de datos.
- Pruebas orales
- Pruebas de evaluación inicial.



INSTRUMENTOS



ANÁLISIS DE PPRODUCCIONES DEL ALUMNADO

Actividades CLASSROOM

- Creaciones de productos culturales originales y de carácter creativo.
- -Intercambios orales con los alumnos y las alumnas (diálogo, entrevista, asamblea, puesta en común...), donde el alumnado mediante el diálogo sea consciente de sus progresos y marque su propio ritmo.



2. SABERES BÁSICOS.

Los saberes básicos de la materia se estructuran entorno a los siguientes bloques:

- A. La Filosofía como saber humanizador.
- B. Conocer y pensar la realidad.
- C. La acción transformadora.

PRIMER TRIMESTRE	Ud. 1. ¿Qué es la filosofía? Ud. 2. ¿Qué es lo real? Ud. 3. ¿La reflexión filosófica en torno al conocimiento.
SEGUNDO TRIMESTRE	Ud. 4. La reflexión filosófica en torno a la ciencia. Ud. 5. Lógica. Ud. 6. El ser humano y el sentido de la existencia.
TERCER TRIMESTRE	Ud. 7. Ética. Libertad. Ud. 8. Filosofía política



3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación del alumnado será integradora, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

CE.FI.1

Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación tanto de problemas de actualidad como de diferentes formas de expresión filosófica y cultural, para comprender que una vida reflexiva y consciente de sí necesita afrontarlas.

- 1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.
- 1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida.

CE.FI.2

Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

- 2.1. Practicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: buscar eficientemente información fiable, organizarla con claridad, analizarla, interpretarla y evaluarla con criterio, producirla y comunicarla adecuadamente, a través de medios digitales o más tradicionales.
- 2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).

CE.FI.3

Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática.



- 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.
- 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.
- 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.

CE.FI.4

Adquirir una perspectiva filosófica global de cuestiones fundamentales y de actualidad que permita relacionar coherentemente los saberes de diferentes disciplinas con criterio, para poder afrontarlas de modo crítico, creativo y transformador, especialmente sensible a sus dimensiones ética, política y estética.

- 4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.
- 4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.



4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las calificaciones de las evaluaciones tendrán en cuenta:

1) Pruebas específicas (pruebas escritas individuales y/o orales)

• Se harán, al menos, una por evaluación.

Se calculará la media aritmética o media ponderada (cuando el porcentaje dado a las pruebas sea diferente) de todas las pruebas escritas u orales realizadas durante la evaluación.

- -Esas pruebas específicas podrán ser también trabajos y exposiciones, individuales o grupales; escritos u orales.
- Las deficiencias en la expresión escrita (ortografía, sintaxis, redacción, signos de puntuación, vocabulario, presentación) podrán ser penalizadas, a criterio del profesor, con un máximo de hasta 1 punto en la calificación de la prueba, así mismo se podrá premiar al alumno con 1 punto por la misma razón.
- Si el alumno copia en una prueba, recibirá una calificación de hasta un 0. Si reincide, suspenderá la evaluación.

2) Producciones (en clase y en casa) y criterios actitudinales.

Se valorarán positivamente y/o penalizarán los siguientes aspectos:

• Cuaderno de clase. Con los ejercicios y actividades realizados cada día. Se valorará la limpieza y corrección, tenerlo al día, inclusión de materiales entregados por el profesor, etc.

Observaciones: Los cuadernos, actividades y trabajos realizados en clase o en casa, deberán entregarse con puntualidad y excepcionalmente podrán ser entregados en las clases siguientes con una penalización en la nota final del cuaderno, si al tercer día no se entrega no se recogerá dicho cuaderno, ni actividades, ni trabajos, obteniendo un 0.

• Tareas y trabajos realizados en casa y/o en clase. Tanto individuales como en grupo. Con entrega por escrito, exposición oral o enviados por la plataforma



CLASSROOM del instituto.

Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso, acordados previamente con el profesor/a, y que podrán subir la calificación de la evaluación correspondiente hasta un punto.

- Realización de debates, disertaciones, comentario de textos guiado, interpretación, valoración y trabajo sobre películas, cortos, documentales.

Observaciones: El profesor/a se reserva el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en las condiciones requeridas. Por otro lado, aquellos alumnos/as que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación negativa, siempre a criterio del profesor.

Del mismo modo, habrá que entregar las tareas en la plataforma CLASSROOM hasta la fecha límite marcada. En caso contrario se penalizará por cada día de retraso.

- Las deficiencias en la expresión escrita (ortografía, sintaxis, redacción, signos de puntuación, vocabulario, presentación) podrán ser penalizadas, a criterio del profesor, con un máximo de hasta 1 punto en la calificación de la prueba.
- Criterios de contenido actitudinal. Se tendrá en cuenta:
- Ausencias no justificadas.
- Traer los materiales (libro, cuaderno, apuntes) a clase.
- Trabajo diario, esfuerzo, participación, motivación, perseverancia, responsabilidad en el aprendizaje y realización de tareas, superación de metas.
- Expresión de las opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa utilizando un lenguaje adecuado.



La **calificación de la evaluación** es el resultado de aplicar un porcentaje distinto a la media de las pruebas específicas y por otro lado las producciones y criterios de contenido actitudinal, de acuerdo a lo siguiente:

PRUEBAS ESPECÍFICAS	70%
PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CONTENIDO ACTITUDINAL (OBSEVACIÓN DIRECTA y SISTEMÁTICA)	30% (20% lecturas) (10%Actividades, participación, motivación, actitud, etc.)

Para alcanzar la calificación positiva en la evaluación la nota ha de ser igual o superior a 5. Las calificaciones de cada evaluación se expresarán en los términos siguientes: 1, 2, 3 Y 4 para las calificaciones negativas, 5 para la calificación de Suficiente (SU)", 6 para la calificación de Bien (BI)", 7 o 8 para la calificación de Notable (NT)" y 9 o 10 para la calificación de Sobresaliente.

La nota de cada evaluación será la suma de los porcentajes señalados.

Para realizar la media se deberá obtener un mínimo de 2 puntos en la nota de producciones del alumno y contenidos actitudinales.

-El porcentaje será susceptible de ser modificado por el profesor según el número de actividades realizadas en clase durante la evaluación, pudiendo representar éstas el 100% de la nota sin necesidad de recurrir a otro tipo de pruebas.

La evaluación se aprobará con un resultado de 5 puntos.

La media final se realizará cuando en las evaluaciones se haya obtenido una nota a partir de cuatro.

En la nota final el profesor valorará la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

La **calificación de cada evaluación** será obtenida de la nota media de la suma de los dos apartados atendiendo a los anteriores porcentajes. El redondeo de la nota en el boletín será desde 0,5 decimales al entero superior, a partir de 5 puntos. Ej. 4,5=4; 5.5=6.



La **calificación final de curso** será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones que deberán estar aprobadas. Y el mismo redondeo anterior.

5. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

- -Se realizarán actividades específicas de recuperación en la siguiente evaluación.
- No hay convocatoria de evaluación extraordinaria de recuperación en junio. Por tanto se deberán realizar las actividades propuestas antes de la evaluación final ordinaria.

6. ANEXO. FILOSOFÍA BILINGUE INGLÉS (BRIT)

La asignatura de 4º de la ESO Filosofía bilingüe en inglés tendrá los mismos criterios de calificación, evaluación y temporalización que su homónima ordinaria. Cabe recordar que, si bien la asignatura y materiales que se usarán serán enteramente en lengua inglesa, los fallos de tipo ortográfico o gramatical no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la asignatura; esto quiere decir, por tanto, que la calificación atenderá únicamente a la consecución de los conceptos, saberes y competencias relativas a la materia, en este caso Filosofía.

Por otro lado, se debe destacar que actualmente no existe ningún libro de texto de la asignatura en lengua inglesa en España, lo que ha obligado a la docente a preparar material extraído de textos y páginas webs anglosajonas y adaptarlos convenientemente al nivel del alumnado de 4º de la ESO, así como a traducir y adaptar el material del libro de texto de su homónima en castellano para elaborar unos apuntes (libro de texto de Filosofía de 4º de ESO de la editorial Editex, de José Manuel Tarrío Ocaña). En cualquier caso, la circunstancia señalada no significará diferencias significativas con los contenidos impartidos en la modalidad de la materia no-bilingüe.

Además, habrá un libro de lectura obligatorio para todo el curso: Una habitación propia de Virginia Woolf. Cada trimestre, el alumnado deberá leer dos capítulos. Tendrán el libro disponible en la biblioteca del centro. Habrá una prueba específica Para seguir las clases se subirán a Classroom los apuntes de cada Unidad, así como presentaciones en Canva, además de algunos breves videos y enlaces a webs de tema filosófico:

Virginia Woolf, A room of one's own



- Some ancient geek myths: Hercules, King Midas, Prometheus...A childś introduction to greek Mithology: The stories of gods goddesses, heroes, monsters and other mythical creatures by Heather alexander; illustrated by meredith hamilton
- Ancient Greek Mythology: https://www.youtube.com/watch?v=Ri-AoKE42rw.
- Presocratics: a brief introduction: https://www.worldhistory.org/Pre-Socratic Philosophers/
- Nigel Warburton: A little history of Philosophy

El número de sesiones semanales es tan sólo de dos horas, lo cual nos deja poco margen para las actividades complementarias, aún así reservaremos espacio para:

Actividad complementaria interdepartamental con Música y Plástica, para celebrar Halloween.

En colaboración con el Dpto. de Historia y Coordinación Brit, haremos de manera digital una pequeña aportación: el alumnado subirá una breve exposición de la vida y pensamiento de pensadores de países de habla inglesa.

Como proyecto final se harán "entrevistas virtuales" grabadas a pensadores/as de relevancia en el mundo de la filosofía.